Quito, 10 de febrero del 2020

Señores Accionistas
COMPAÑÍA DE RADIO, TELEVISION Y PUBLICACIONES TELESHYRI S.A
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento de lo previsto por la ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la COMPAÑÍA DE RADIO, TELEVISION Y PUBLICACIONES TELESHYRI S.A., en calidad de Gerente General y como Representante Legal, someto a vuestra consideración, mi informe anual del ejercicio económico financiero del 2019 en los siguientes términos.

1.- En relación con las actividades de la Compañía, informo a Uds. que se han desarrollado de acuerdo al desenvolvimiento operacional económico – financiero durante el periodo del ejercicio fiscal del 2019 y de acuerdo con las disposiciones previstas en los Estatutos Sociales, cumpliendo con las normas, reglamentos y más disposiciones legales vigentes en la Ley de Tributación Fiscal, normas impartidas por el Servicio de Rentas Internas y demás Instituciones de Control. Además se han observado y cumplido con las disposiciones de la Ley de Propiedad Intelectual.

2.- Debo informar a ustedes que en el año 2019 continuamos enfrentando las permanentes desventajas que la aplicación y cumplimiento de las Regulaciones para los Medios de Comunicación ocasionan en el mercado publicitario. La crisis que vivió el país en el mes de octubre del 2019 fue otro factor que complicó la situación económica, pues llevó a que se suspendan contrataciones publicitarias y que el último trimestre del año que normalmente representa el mayor ingreso económico del año, este no se diera, pues se produjo una contracción del mercado publicitario. La suma de estos factores determinó el resultado financiero del 2019.

3.- Se procedió a rescindir el contrato con el Bróker de Publicidad MEDIOS MASIVOS y se procedió a contratar a la empresa GM& PARTNERS en la ciudad de Guayaquil.

4.- La Repetidora para la ciudad de Tulcán presentó serios problemas técnicos por daños en los equipos, fue autorizada por ARCOTEL a suspender sus emisiones por aproximadamente 120 días,

5.- Por las razones que se les comunicó en el informe del año 2019, se procedió a cambiar el nombre comercial de la Compañía en el REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES, el mismo que ahora es TELESHYRI S.A.-ECUASHYRI FM.

6.- Me permito recordar a los señores accionistas que se deberá proceder a realizar el aumento de capital, en base a los aportes que para futuras capitalizaciones hiciera el accionista Dr. Washington Bonilla Abarca.

Finalmente está a disposición de los señores accionistas, los Estados Financieros del ejercicio 2019, legalizados por la suscrita y la Contadora de la Empresa, a fin de que se realicen las observaciones del caso, previa a la aprobación y elaboración de los documentos a presentarse en el Servicio de Rentas Internas S.R.I., Superintendencia de Compañías y más entidades de control.

Reitero a ustedes mi reconocimiento por la confianza y colaboración brindada.

Atentamente,

Dra. Lilian Patricia Pérez Medina
GERENTE GENERAL

SELVA ALEGRE Oe4-55 Y CARVAJAL TELFS.: 2502 620 2502 619 GERENCIA 2502 618 FAX: 2502 617 P.O. BOX. 17-08-8343
ecuashyr@ecuashyri.com / www.ecuashyri.com QUITO - ECUADOR